INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRÁ
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N.º SASI-277-2025

En Zipaquirá, a los 12 días del mes de diciembre de 2025

La Coordinación de Deporte del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá, en ejercicio de sus funciones y conforme a la normatividad vigente en materia de contratación estatal,

CERTIFICA:

Que una vez revisada la garantía presentada por el contratista ANTREHD SAS., identificado con NIT no. 900447514-8, en el marco del **Proceso N.º SASI-002-2025**, cuyo objeto es:

DISEÑO, SUMINISTRO Y CONFECCIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS Y SUMINISTRO DE IMPLEMENTACION PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION Y DEMAS PROGRAMAS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DE ZIPAQUIRÁ PARA LA VIGENCIA 2025.

Se verificó que la garantía cumple con los requisitos establecidos en la minuta de modificación No. 1, en cuanto a:

- Numero de Póliza: 11-46-101086796 anexo 1
- Amparos exigidos: CUMPLIMIENTO / CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.
- Valor asegurado: $3.000.000,00
- Vigencia: CUMPLIMIENTO (DESDE EL 29/08/2025 HASTA EL 01/07/2026) POR LA SUMA DE $29,535,785.90 CALIDAD DEL SERVICIO (DESDE 29/08/2025 HASTA EL 01/07/2026) POR LA SUMA DE $59,071,571.80 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES (DESDE EL 29/08/2025 HASTA EL 31/12/2028) POR LA SUMA DE $14,767,892.95
- Entidad aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

En consecuencia, **SE APRUEBA** la garantía presentada, por encontrarse conforme a las condiciones exigidas por la entidad.

La presente aprobación se expide para los fines pertinentes.

Cordialmente,



JULIO ENRIQUE CHAVEZ JAMAICA
COORDINADOR DE DEPORTE.
Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá

Revisó: Jossi Estevan Sarmiento Avila – Abogado Contratista.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-46-101086796	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	12	2025	29	08	2025	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ANTREHD S.A.S	NIT: 900.447.514-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL13 N 6B-42	ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA	3125785297

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE DE ZIPAQUIRA	NIT: 800.195.954-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 15 # 18A - 02	ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA	8510005

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. SASI-277-2025 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: DISEÑO, SUMINISTRO Y CONFECCIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS Y SUMINISTRO DE IMPLEMENTACION PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION Y DEMAS PROGRAMAS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DE ZIPAQUIRÁ PARA LA VIGENCIA 2025.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	**29/08/2025**	**01/07/2026**	**$59,071,571.80**	**$46,671,571.80**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**29/08/2025**	**01/07/2026**	**$29,535,785.90**	**$23,335,785.90**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**29/08/2025**	**31/12/2028**	**$14,767,892.95**	**$11,667,892.95**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**SI AMPARA 1 AÑOS, 4 MESES Y 3 DÍAS ***		**$44,303,678.85**	**$35,003,678.85**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUNADICION Y MODIFICACION N. 01, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******59,163.00	$ *******8,000.00	$ ******12,761.00	$ **********79,924.00	$ ******147,678,929.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FRANCY MILENA SANCHEZ AYALA	143373	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-46-101086796

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-46-101086796	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	12	2025	29	08	2025	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ANTREHD S.A.S	NIT: 900.447.514-8	CLL13 N 6B-42	ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA	3125785297

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE DE ZIPAQUIRA	NIT: 800.195.954-1	CALLE 15 # 18A - 02	ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA	8510005

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-46-101086796

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143373A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101086796, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 11 días del mes de DICIEMBRE de 2025

11-46-101086796

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas